

## INFORME DE EGRESO DEL SISTEMA DE CUMPLIMIENTO DE COMPROMISOS

**Programa/Institución:** Becas Escolares de Educación Básica y Media, Beca Indígena  
**Ministerio:** MINISTERIO DE EDUCACION  
**Servicio:** JUNTA NACIONAL DE AUXILIO ESCOLAR Y BECAS  
**Año:** 2005  
**Calificación:** Egresado  
**Fecha Egreso:** 31-12-2010

Recomendación	Compromiso	Cumplimiento
<p>                     GENERALES. I. DISEÑO. 1. Revisar las definiciones estratégicas de JUNAEB, a raíz de la incorporación de dos nuevos programas a la institución, Beca Presidente del República (BPR) y Beca Indígena (BI), las cuales tienen objetivos (premio al mérito académico y aspectos de valorización de la cultura indígena, respectivamente) que van más allá de lo contemplado en la misión actual de esta institución y que eventualmente podrían superar sus capacidades institucionales.                 </p>	<p>                     Revisar y modificar las definiciones estratégicas de JUNAEB en base a lo señalado en la recomendación de la evaluación y presentarlas en el proceso de formulación del Presupuesto 2008 a través del Formulario A-1.                 </p> <p> <u>Fecha de Vencimiento:</u>                      Junio 2007                 </p>	<p>                     Con fecha 18 de Julio se procedió a revisar y proponer las modificaciones a Misión JUNAEB, Objetivos Estratégicos y Definición de Usuarios/as, en el contexto de integrar aspectos del Mérito Académico y Valorización de la Cultura, ambos aspectos no abordados en las definiciones actuales. La respuesta a la indicación por parte del Departamento de Planificación fue la siguiente:                 </p> <p>                     JUNAEB ha planificado como hito institucional del año 2007 iniciar un proceso formal de revisión y actualización de su Planificación Estratégica. En atención a la complejidad de este proceso, el cual además contará con la participación activa de los estamentos que componen la Institución, se ha programado su inicio para el mes de agosto 2007. Se obtendrán como productos principales de este proceso la redefinición de Misión y Objetivos Estratégicos, además de políticas de gestión, entre otras materias. Por lo anterior, el formulario A-1 del presupuesto 2008 de JUNAEB no contendrá la Misión y Objetivos Estratégicos actualizados, sólo es posible dimensionar la amplitud de población usuaria, factor que si se encuentra actualizado dentro del formulario A-1. Por otra parte, les puedo señalar que la población indígena se encuentra contenida en la dimensión cultural de la vulnerabilidad, por lo que esta población objetivo estaría considerada dentro de la Misión, en lo que no está recogida es en modelo de Medición específico para esta población, pero                 </p>

	<p>en eso pretendemos avanzar con los Talleres de trabajo que ya iniciamos; además, los usuarios por mérito académico de la Beca Presidente de la República, deben acreditar la necesidad de apoyo de este beneficio, por lo que también se encontrarían contenidos en alguna de las dimensiones de vulnerabilidad al momento de priorizar las becas disponibles.</p> <p>La JUNAEB se encuentra en un proceso de definir un nuevo Plan Estratégico que se incorporará a la formulación del Presupuesto del Año 2009, sin embargo ya están definidas la nueva Visión y Misión Institucional y las principales Líneas Estratégicas.</p> <p>Las nuevas definiciones estratégicas de la JUNAEB que se presentan a la formulación del Presupuesto del Año 2009 son:</p> <p><b>VISION</b>  "Ser una Agencia Pública, líder en la promoción de derechos y protección social para la educación."</p> <p><b>MISION</b>  "Liderar la implementación de políticas públicas, a través del diseño y gestión de productos, servicios y becas de calidad, destinados a la promoción de derechos y protección social de las y los estudiantes en Chile, en los niveles de enseñanza prebásica, básica, secundaria y superior, en condición o riesgo de vulnerabilidad, con las familias y la red pública y privada"</p> <p>Las líneas estratégicas institucionales son en total 9 y cada una de ellas posee objetivos estratégicos, en total son 12 los objetivos estratégicos, algunas líneas poseen 2 objetivos. Estos son:</p> <p><b>Líneas Estratégicas</b></p> <p>1. Necesidad de los estudiantes  <b>Objetivos Estratégicos de la LINEA:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Cubrir las necesidades de los estudiantes en condición o riesgo de vulnerabilidad y/o excelencia académica del país</li> <li>• Consolidar una oferta programática de calidad, integrada al sistema de protección social de Chile</li> </ul> <p>2. Gestión de la participación ciudadana  <b>Objetivo Estratégico de la LINEA:</b></p>
--	---

		<ul style="list-style-type: none"> <li>• Ser una agencia pública valorada por la comunidad</li> </ul> <p>3. Fortalecimiento de la red de apoyo de los programas Objetivo Estratégico de la LINEA:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Disponer de alianzas estratégicas efectivas con actores relevantes para JUNAEB</li> </ul> <p>4. Desarrollo de proveedores Objetivo Estratégico de la LINEA:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Tener proveedores acordes a las necesidades de JUNAEB</li> </ul> <p>5. Planificación de gestión orientada a resultados y gestión de calidad Objetivos Estratégicos de la LINEA:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Entregar servicios de calidad</li> <li>• Tener procesos ágiles, flexibles y oportunos en cada uno de los programas</li> </ul> <p>6. Incremento de capital humano Objetivos Estratégicos de la LINEA:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Contar con funcionarios idóneos para los servicios de JUNAEB</li> <li>• Contar con funcionarios motivados con la cultura organizacional</li> </ul> <p>7. Gestión del conocimiento Objetivo Estratégico de la LINEA:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Gestionar el conocimiento institucional eficientemente</li> </ul> <p>8. Gestión de la información Objetivo Estratégico de la LINEA</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Contar con soportes y sistemas de información adecuados, oportunos estandarizados a nivel nacional</li> </ul> <p>9. Fortalecer la gestión financiera de la institución Objetivo Estratégico de la LINEA:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Ser eficiente y eficaz en el uso de los recursos</li> </ul> <p><u>Calificación:</u> Cumplido (30-06-2008)</p> <p><u>Medios de Verificación:</u> Mail Respuesta Departamento de Planificación</p>
--	--	--

		Definiciones Estratégicas 2008
<p>GENERALES. I. DISEÑO. 2. Si bien no corresponde incorporar enfoque de género - de acuerdo con los antecedentes disponibles durante la realización de este estudio, pues se corre el riesgo de desvirtuar el modelo de focalización - las definiciones de JUNAEB incorporan dicho enfoque en todos sus productos. Por esto, se recomienda evaluar la pertinencia de su incorporación para evitar que esto ocurra de manera accesoria al programa y, asimismo, asegurar la consistencia de la incorporación del enfoque de género con el diseño de la beca, particularmente en su modelo de focalización.</p>	<p>1. Revisar la pertinencia de la incorporación del enfoque de género en las becas, realizando un diagnóstico a través del cual se verifique la existencia de brechas en el acceso a estas becas por parte de hombres y mujeres.</p> <p><u>Fecha de Vencimiento:</u> Junio 2007</p>	<p>Este compromiso está incorporado en PMG Enfoque de Género, fue necesario realizar una modificación de los plazos de inicio del diagnóstico, fundamentado en la necesidad de asumir como Unidad de becas el traspaso de dos programas desde el MINEDUC durante el primer semestre de 2007. El inicio del diagnóstico y posterior revisión de la pertinencia del enfoque de género comenzará durante el mes de julio del 2007, para finalizar durante el mes de diciembre del 2007. Se adjunta Informe Diagnóstico BI "COMPORTAMIENTO VARIABLE DE GENERO EN MODELO DE FOCALIZACION BECA INDIGENA AÑO 2007"</p> <p>El diagnóstico efectuado en Diciembre del año pasado 2007, determinó o se concluyó finalmente que no se han detectado brechas de género entre hombres y mujeres estudiantes de enseñanza media y de enseñanza superior en el programa de Beca Indígena</p> <p>Las diferencias de género detectadas no están dadas por el Programa mismo, sino que son anteriores a este, es decir, no son producto de la aplicación del Modelo de Focalización, sino que están presentes en la realidad social y familiar evidentemente anterior e independiente de la participación del estudiante y sus antecedentes en la Beca Indígena.</p> <p>El Programa esta capturando más de un 33% de becados cuyas madres son las jefas de hogar, lo que representa una proporción superior relativa a la distribución a nivel nacional; esto indica que el programa estaría siendo integrador de los hogares con jefatura de hogar femenina y dando respuestas positivas a los estudiantes cuyo origen familiar es monoparental femenino.</p> <p>Sumado al punto anterior, el Programa está otorgando ponderaciones y puntajes que facilitan el ingreso de hogares con jefatura de hogar femenina, aportando mejor evaluación para calificar como becados a quienes presentan factores de riesgo de vulnerabilidad que están asociados a feminización de la pobreza y que, en términos empíricos, coinciden con las</p>

		<p>mayores precariedades presentadas por las madres jefas de hogar; esto es, inestabilidad o inactividad laboral, menores rangos de ingresos per cápita, no tener patrimonio o tenerlo de baja tasación, no tener vivienda propia ni poder adquirirla y depender de otros en calidad de allegados.</p> <p><u>Calificación:</u> Cumplido (30-06-2008)</p> <p><u>Medios de Verificación:</u> Informe Comportamiento Variable de Género en BI Año 2007</p>
<p>GENERALES. I. DISEÑO. 2. Si bien no corresponde incorporar enfoque de género - de acuerdo con los antecedentes disponibles durante la realización de este estudio, pues se corre el riesgo de desvirtuar el modelo de focalización - las definiciones de JUNAEB incorporan dicho enfoque en todos sus productos. Por esto, se recomienda evaluar la pertinencia de su incorporación para evitar que esto ocurra de manera accesoria al programa y, asimismo, asegurar la consistencia de la incorporación del enfoque de género con el diseño de la beca, particularmente en su modelo de focalización.</p>	<p>2. Incorporar en el Sistema de Información de las distintas becas un registro de los beneficiarios desagregado por sexo.</p> <p><u>Fecha de Vencimiento:</u> Junio 2007</p>	<p>En Manual único de procedimientos Becas de Mantención Código: M-DB- BM001 del 17/10/2006, se anexan las Pautas de Evaluación Socioeconómica de BPR, BI y BZE en cuyos codificaciones se hace mención explícita a la categorización por sexo que debe realizarse en el momento de registrar los datos en el formulario y en el sistema vía web. Sistema Informático de Becas mantención permite la extracción de datos asociados a sexo de estudiantes, según beca, nivel y estado del proceso ( postulantes, renovantes, becados).</p> <p><u>Calificación:</u> Cumplido (30-06-2007)</p> <p><u>Medios de Verificación:</u> Modulo para Estadísticas desagregadas por sexo programas</p>
<p>GENERALES. I. DISEÑO. 2. Si bien no corresponde incorporar enfoque de género - de acuerdo con los antecedentes disponibles</p>	<p>3. Incorporar el enfoque de género en el diseño de las becas que corresponda, considerando los resultados del diagnóstico.</p>	<p>Conclusiones finales del diagnóstico: En términos generales, es posible concluir que no se han detectado brechas de género entre hombres y mujeres estudiantes de enseñanza media y de enseñanza superior, en</p>

<p>durante la realización de este estudio, pues se corre el riesgo de desvirtuar el modelo de focalización - las definiciones de JUNAEB incorporan dicho enfoque en todos sus productos. Por esto, se recomienda evaluar la pertinencia de su incorporación para evitar que esto ocurra de manera accesoria al programa y, asimismo, asegurar la consistencia de la incorporación del enfoque de género con el diseño de la beca, particularmente en su modelo de focalización.</p>	<p><u>Fecha de Vencimiento:</u> Diciembre 2007</p>	<p>el acceso y comportamiento en el programa de Beca Indígena, para el año 2007 analizado.</p> <p>Es más, los resultados arrojan más bien una discriminación positiva no intencionada, por lo que sus causas y puntos de origen deberán buscarse en instancias fuera del programa mismo, ya que no responden al diseño de éste. Esta no intencionada discriminación positiva, significa que hoy hay un 10% más de mujeres (23.667) que hombres(18.999) las que postulan y las que obtienen la Beca Indígena, lo que puede correlacionarse con un mayor número de estudiantes mujeres que se encuentran matriculadas en el país.</p> <p>De los resultados proporcionados por el diagnóstico no es pertinente incluir enfoque de genero en la medida que el Programa no esta generando dentro de su Diseño, Organización y Resultados elementos constitutivos asociados a brechas de género, es más en Informe Final "Evaluación en profundidad Becas Escolares de Educación Básica y Media Ministerio de Educación y Ministerio del Interior" efectuada por Dipres año 2006 reporta que no es adecuado incorporar el enfoque de género en la asignación de esta beca en la medida que puede desvirtuar su diseño original, por lo que su inclusión debiera corresponder a políticas públicas específicas para abordar el acceso a la educación, en una perspectiva de género y no ser incorporado de manera accesoria al Programa Beca Indígena.</p> <p><u>Calificación:</u> Cumplido (30-06-2008)</p> <p><u>Medios de Verificación:</u> Estudio Variable Género Beca Indígena Año 2007</p>
<p>GENERALES. II. ORGANIZACIÓN Y GESTIÓN. Diseñar e implementar mecanismos de coordinación y/o articulación intra e inter programas, en</p>	<p>1. Elaborar manual de procedimientos único para la administración de los programas de Beca Presidente del República, Beca Indígena y Beca Primera</p>	<p>Manual único de procedimientos Becas de Mantención Junaeb proceso 2006-2007, elaborado por la Unidad de Becas de JUNAEB, bajo registro "Sistema de Gestión de Calidad ISO 9001-2000, Código M-DB-BM 001 del 17/10706".</p>

<p>particular, aquellos relativos a los procesos de selección de beneficiarios, seguimiento y monitoreo, a fin de aprovechar sinergias y evitar duplicidades, tanto a nivel de funciones como en la posibilidad de que un beneficiario reciba dos beneficios excluyentes entre sí. Entre las recomendaciones que afectan transversalmente a los programas destacan las siguientes: (a) Eliminar la duplicidad de tareas en los municipios en los procesos de focalización, que se origina a causa de la administración en forma separada de la Beca Indígena y Beca Presidente de la República. El desafío es estandarizar procedimientos sin desconocer las particularidades de cada uno de estos programas en relación a la excelencia académica y condición indígena fundamentalmente; (b) Diseñar e implementar un modelo integrado que permita identificar a aquellos estudiantes que pudieran acceder en forma simultánea a la BLPT y a otros beneficios de alguno de los programas relacionados, como por ejemplo Beca Pensión de Alimentación (BPA), Beca Primera Dama (BPD) y el programa de Residencia Familiar Estudiantil (PRFE); (c) Estandarizar y unificar mecanismos en los ámbitos de postulación y selección de beneficiarios entre la BPA y la BPD, pues presentan</p>	<p>Dama (ó Beca Zonas Extremas), en el cual se fijan los criterios de selección de becarios; y formulario único de postulación, al cual accederá y procesará el asistente social de los municipios.</p> <p><u>Fecha de Vencimiento:</u> Diciembre 2006</p>	<p>Contenidos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Consideraciones generales a los programas Beca Presidente del República (BPR); Beca Indígena (BI) y Beca Zonas Extremas (BZE).</li> <li>- Marco regulatorio Becas de Mantención</li> <li>- Instancias Responsables del Proceso</li> <li>- Aspectos Comunes a Becas de mantención (Focalización; Disposiciones; Sistema de Información de Becas; Asignación de beneficios, etc.)</li> <li>- Criterios de selección</li> <li>- Calendario de Becas de Mantención</li> <li>- Proceso de Enseñanza Básica y media</li> <li>- Proceso de Enseñanza Superior</li> <li>- Modelo de Focalización Becas de Mantención</li> <li>- Instructivo LLenado de Formulario Unico de Postulación y Renovación</li> <li>- Anexos</li> <li>- Pauta Evaluación Socioeconómica.</li> </ul> <p><u>Calificación:</u> Cumplido (31-12-2006)</p> <p><u>Medios de Verificación:</u> Manual único de procedimientos Becas de Mantención Junaeb proceso 2006 – 2007</p> <p>Formulario Unico de Postulación y Renovación</p>
---	--	--

<p>duplicidades, tanto en los procedimientos y actores involucrados como en el funcionamiento del comité seleccionador. Similar situación se da con el PRFE.</p>		
<p>GENERALES. II. ORGANIZACIÓN Y GESTIÓN. Diseñar e implementar mecanismos de coordinación y/o articulación intra e inter programas, en particular, aquellos relativos a los procesos de selección de beneficiarios, seguimiento y monitoreo, a fin de aprovechar sinergias y evitar duplicidades, tanto a nivel de funciones como en la posibilidad de que un beneficiario reciba dos beneficios excluyentes entre sí. Entre las recomendaciones que afectan transversalmente a los programas destacan las siguientes: (a) Eliminar la duplicidad de tareas en los municipios en los procesos de focalización, que se origina a causa de la administración en forma separada de la Beca Indígena y Beca Presidente de la República. El desafío es estandarizar procedimientos sin desconocer las particularidades de cada uno de estos programas en relación a la excelencia académica y condición indígena fundamentalmente; (b) Diseñar e implementar un modelo integrado que permita identificar a aquellos estudiantes que pudieran acceder en forma</p>	<p>2. Implementar el proceso de selección de beneficiarios de la Beca Presidente de la República, Beca Indígena y Beca Primera Dama, utilizando la información generada en el formulario único de postulación.</p> <p><u>Fecha de Vencimiento:</u> Junio 2007</p>	<p>La información está disponible a contar del mes de Junio 2007 en el sistema web de becas y SINAB . <a href="http://sinab.junaeb.cl/sinab/estudiantes/index.php">http://sinab.junaeb.cl/sinab/estudiantes/index.php</a>. Para gestión interna del programa las Municipalidades, Instituciones de Educación Superior y Direcciones Regionales Junaeb, accedan al sistema a través de pagina web junaeb: <a href="http://zeus.junaeb.cl/becapres/InterJunaeb/Ingreso/login.php">http://zeus.junaeb.cl/becapres/InterJunaeb/Ingreso/login.php</a> El proceso contó con Auditorias informáticas internas, propuestas de asignación y comunicación de resultados.</p> <p>En BPR se recibieron 43.602 renovaciones y postulaciones para el nivel de Educ. media , de las cuales se asignaron o becaron 28.791. Para el Nivel de Educación Superior, fueron ingresadas y asignadas o becas 15.186 renovaciones al sistema.</p> <p>En beca Indígena, fueron ingresadas 23.607 postulaciones y renovaciones del nivel Básico, de las cuales fueron asignadas o becas 17.806. En Educ. Media fueron ingresadas 21.975 postulaciones y renovaciones, de las cuales fueron asignadas o becas 16.456 En Educ. Superior fueron ingresadas 9.388 postulaciones y renovaciones, de las cuales fueron asignadas o becas 6.362.</p> <p>En beca Zonas Extremas fueron ingresadas 1399 postulaciones y renovaciones, de las cuales fueron asignadas o becas 1.212.-(Datos del Sistema de Información de Becas al 20/Julio/2007). Se adjuntan medios de Verificación Listados alumnos seleccionados por puntaje BI 3 Formularios completos niveles básica y media</p>



<p>simultánea a la BLPT y a otros beneficios de alguno de los programas relacionados, como por ejemplo Beca Pensión de Alimentación (BPA), Beca Primera Dama (BPD) y el programa de Residencia Familiar Estudiantil (PRFE); (c) Estandarizar y unificar mecanismos en los ámbitos de postulación y selección de beneficiarios entre la BPA y la BPD, pues presentan duplicidades, tanto en los procedimientos y actores involucrados como en el funcionamiento del comité seleccionador. Similar situación se da con el PRFE.</p>		<p><u>Calificación:</u> Cumplido (31-12-2007)</p> <p><u>Medios de Verificación:</u> Modulo listado alumnos seleccionados por Ptje. Beca Indígena 2007</p> <p>Formulario por Puntaje BI-1</p> <p>Formulario por Puntaje BI-2</p> <p>Formulario por Puntaje BI-3</p>
<p>GENERALES. II. ORGANIZACIÓN Y GESTIÓN. Diseñar e implementar mecanismos de coordinación y/o articulación intra e inter programas, en particular, aquellos relativos a los procesos de selección de beneficiarios, seguimiento y monitoreo, a fin de aprovechar sinergias y evitar duplicidades, tanto a nivel de funciones como en la posibilidad de que un beneficiario reciba dos beneficios excluyentes entre sí. Entre las recomendaciones que afectan transversalmente a los programas destacan las siguientes: (a) Eliminar la duplicidad de tareas en los municipios en los procesos de focalización, que se origina a causa de la administración en forma separada de la Beca</p>	<p>3. Elaborar manual de procedimientos único para la administración de los programas de Becas Internado (ó Beca Pensión de Alimentación) y Residencia Familiar Estudiantil, en el cual se fijan los criterios de selección de becarios; y formulario único de postulación, al cual accederá y procesará la asistente social de los municipios.</p> <p><u>Fecha de Vencimiento:</u> Junio 2007</p>	<p>Manual de procedimientos de Becas de Útiles Escolares y Vivienda Estudiantil en Proceso de Validación, Formulario Único de Postulación y Renovación creado y en uso en Sistema Informático de Vivienda Estudiantil.</p> <p><u>Calificación:</u> Cumplido (31-12-2007)</p> <p><u>Medios de Verificación:</u> Manual de Procedimientos en Validación Utiles Escolares y Vivienda Estudiantil</p> <p>Observaciones Manual Procedimientos</p> <p>Sistema Informático Vivienda estudiantil</p> <p>Manual de Procedimientos Vivienda Estudiantil</p> <p>Manual de Procedimientos de Utiles Escolares</p> <p>Criterios de Selección BPA</p> <p>Formulario Unico de Vivienda Estudiantil</p>

<p>Indígena y Beca Presidente de la República. El desafío es estandarizar procedimientos sin desconocer las particularidades de cada uno de estos programas en relación a la excelencia académica y condición indígena fundamentalmente; (b) Diseñar e implementar un modelo integrado que permita identificar a aquellos estudiantes que pudieran acceder en forma simultánea a la BLPT y a otros beneficios de alguno de los programas relacionados, como por ejemplo Beca Pensión de Alimentación (BPA), Beca Primera Dama (BPD) y el programa de Residencia Familiar Estudiantil (PRFE); (c) Estandarizar y unificar mecanismos en los ámbitos de postulación y selección de beneficiarios entre la BPA y la BPD, pues presentan duplicidades, tanto en los procedimientos y actores involucrados como en el funcionamiento del comité seleccionador. Similar situación se da con el PRFE.</p>		<p>Normativa Programa BPA</p>
<p>GENERALES. II. ORGANIZACIÓN Y GESTIÓN. Diseñar e implementar mecanismos de coordinación y/o articulación intra e inter programas, en particular, aquellos relativos a los procesos de selección de beneficiarios, seguimiento y monitoreo, a fin de aprovechar sinergias y evitar duplicidades, tanto a nivel de funciones como</p>	<p>4. Implementar el proceso de selección de beneficiarios de Becas Internado y Residencia Familiar Estudiantil, utilizando la información generada en el formulario único de postulación.</p> <p><u>Fecha de Vencimiento:</u> Junio 2007</p>	<p>Proceso de Postulación realizado a través de la página web Gestión del programa Vivienda Estudiantil JUNAEB <a href="http://zeus.junaeb.cl:8080/ViviendaPrograma/">http://zeus.junaeb.cl:8080/ViviendaPrograma/</a>. Los procesos están estandarizados a nivel de postulación y renovación a través de la web en <a href="http://www.junaeb.cl">www.junaeb.cl</a> sección becas icono gestión en vivienda estudiantil, finalizado el proceso se entrega on line listado de postulantes y renovantes con datos de prioridades SINAE y puntaje de focalización según vulnerabilidad socioeducativa que arroja ficha de vivienda estudiantil, información con la cual trabajan las comisiones regionales de vivienda estudiantil para el</p>

<p>en la posibilidad de que un beneficiario reciba dos beneficios excluyentes entre sí. Entre las recomendaciones que afectan transversalmente a los programas destacan las siguientes: (a) Eliminar la duplicidad de tareas en los municipios en los procesos de focalización, que se origina a causa de la administración en forma separada de la Beca Indígena y Beca Presidente de la República. El desafío es estandarizar procedimientos sin desconocer las particularidades de cada uno de estos programas en relación a la excelencia académica y condición indígena fundamentalmente; (b) Diseñar e implementar un modelo integrado que permita identificar a aquellos estudiantes que pudieran acceder en forma simultánea a la BLPT y a otros beneficios de alguno de los programas relacionados, como por ejemplo Beca Pensión de Alimentación (BPA), Beca Primera Dama (BPD) y el programa de Residencia Familiar Estudiantil (PRFE); (c) Estandarizar y unificar mecanismos en los ámbitos de postulación y selección de beneficiarios entre la BPA y la BPD, pues presentan duplicidades, tanto en los procedimientos y actores involucrados como en el funcionamiento del comité seleccionador. Similar situación se da con el PRFE.</p>		<p>proceso de selección; la publicación de resultados también se hace on line y es parte integrante de las bases de datos del SINAB (Sistema Nacional de Becas)</p> <p>El proceso de postulación y renovación se realizó a través de la web y se asocia puntaje vulnerabilidad socioeducativa y SINA.E.Gestión del programa Vivienda Estudiantil JUNAEB <a href="http://zeus.junaeb.cl:8080/ViviendaPrograma/">http://zeus.junaeb.cl:8080/ViviendaPrograma/</a>. Los procesos están estandarizados a nivel de postulación y renovación a través de la web en <a href="http://www.junaeb.cl">www.junaeb.cl</a> sección becas icono gestión en vivienda estudiantil, finalizado el proceso se entrega on line listado de postulantes y renovantes con datos de prioridades SINA.E y puntaje de focalización según vulnerabilidad socioeducativa que arroja ficha de vivienda estudiantil, información con la cual trabajan las comisiones regionales de vivienda estudiantil para el proceso de selección; la publicación de resultados también se hace on line y es parte integrante de las bases de datos del SINAB (Sistema Nacional de Becas)</p> <p>Se djunta pantallazo de acceso de los distintos usuarios/as en la gestión según perfiles, administrador nacional Director Nacional, Usuarios JUANEB (Encargado Regional) Entidad Ejecutora y Alumnos/as</p> <p>el reporte al que accede cada uno contiene información resumida que incluye prioridad SINA.E y puntaje de vulnerabilidad socioeducativa De igual manera en los distintos perfiles a excepción del alumno/a se accede a la ficha completa</p> <p><u>Calificación:</u> Cumplido (31-12-2007)</p> <p><u>Medios de Verificación:</u> Modulo formulario postulación programas vivienda estudiantil JUNAEB</p> <p>Modulo ingreso postulación programas vivienda estudiantil JUNAEB</p> <p>Postulantes BPA por Puntaje</p>
--	--	---

		<p>Normativa BPA</p> <p>Calendario Vivienda Estudiantil</p> <p>Criterios de selección</p> <p>Sistema informático Vivienda estudiantil</p>
<p>GENERALES. II. ORGANIZACIÓN Y GESTIÓN. Diseñar e implementar mecanismos de coordinación y/o articulación intra e inter programas, en particular, aquellos relativos a los procesos de selección de beneficiarios, seguimiento y monitoreo, a fin de aprovechar sinergias y evitar duplicidades, tanto a nivel de funciones como en la posibilidad de que un beneficiario reciba dos beneficios excluyentes entre sí. Entre las recomendaciones que afectan transversalmente a los programas destacan las siguientes: (a) Eliminar la duplicidad de tareas en los municipios en los procesos de focalización, que se origina a causa de la administración en forma separada de la Beca Indígena y Beca Presidente de la República. El desafío es estandarizar procedimientos sin desconocer las particularidades de cada uno de estos programas en relación a la excelencia académica y condición indígena fundamentalmente; (b) Diseñar e implementar un modelo integrado que permita identificar a aquellos estudiantes que</p>	<p>5. Elaborar diseño de proceso de ejecución de la Beca Liceo Para Todos (LPT), donde JUNAEB asume el proceso de administración y la Subsecretaría de Educación el establecimiento de los lineamientos de política y trabajo con actores en los establecimientos focalizados.</p> <p><u>Fecha de Vencimiento:</u> Junio 2007</p>	<p>Proceso de traspaso se concretó a través de instalación de programa en Junaeb; traspaso de profesional de apoyo desde el Mineduc; elaboración de Marco Lógico del programa; Manual de procedimientos del programa. Implementación sistema informático de renovación y pagos. Con fecha 19 de julio, el sistema registra 10.469 ingresos de renovaciones al sistema, de las cuales fueron asignadas y /o becas 10.440.</p> <p><u>Calificación:</u> Cumplido (31-12-2007)</p> <p><u>Medios de Verificación:</u> Marco Lógico BARE 2007-2008</p> <p>Manual de Procedimientos Beca BARE</p> <p>Minuta Avance del Proceso de Renovación Becas 29-Junio-2007</p> <p>Resumen Beca BARE</p>

<p>pudieran acceder en forma simultánea a la BLPT y a otros beneficios de alguno de los programas relacionados, como por ejemplo Beca Pensión de Alimentación (BPA), Beca Primera Dama (BPD) y el programa de Residencia Familiar Estudiantil (PRFE); (c) Estandarizar y unificar mecanismos en los ámbitos de postulación y selección de beneficiarios entre la BPA y la BPD, pues presentan duplicidades, tanto en los procedimientos y actores involucrados como en el funcionamiento del comité seleccionador. Similar situación se da con el PRFE.</p>		
<p>GENERALES. II. ORGANIZACIÓN Y GESTIÓN. Diseñar e implementar mecanismos de coordinación y/o articulación intra e inter programas, en particular, aquellos relativos a los procesos de selección de beneficiarios, seguimiento y monitoreo, a fin de aprovechar sinergias y evitar duplicidades, tanto a nivel de funciones como en la posibilidad de que un beneficiario reciba dos beneficios excluyentes entre sí. Entre las recomendaciones que afectan transversalmente a los programas destacan las siguientes: (a) Eliminar la duplicidad de tareas en los municipios en los procesos de focalización, que se origina a causa de la administración en</p>	<p>6. Implementar diseño de proceso de ejecución de la Beca Liceo Para Todos (LPT), donde JUNAEB asume el proceso de administración y la Subsecretaría de Educación el establecimiento de los lineamientos de política y trabajo con actores en los establecimientos focalizados.</p> <p><u>Fecha de Vencimiento:</u> Junio 2008</p>	<p>Se implemento el diseño del proceso de ejecución de Beca de Apoyo y Retención Escolar (Ex Liceo para Todos), donde JUNAEB asume la administración de la beca se diseña e implementa el Manual de Procedimientos de Beca BARE M-DB-BAES-001 del 28 de febrero del año 2007, se incorpora al sistema informático y se asignan y renuevan las becas a través del proceso diseñado con las nuevas variables incorporadas.</p> <p><u>Calificación:</u> Cumplido (30-06-2008)</p> <p><u>Medios de Verificación:</u> Manual Beca BARE</p> <p>Formulario Electrónico Beca BARE</p> <p>Liceos Focalizados 2007</p>

<p>forma separada de la Beca Indígena y Beca Presidente de la República. El desafío es estandarizar procedimientos sin desconocer las particularidades de cada uno de estos programas en relación a la excelencia académica y condición indígena fundamentalmente; (b) Diseñar e implementar un modelo integrado que permita identificar a aquellos estudiantes que pudieran acceder en forma simultánea a la BLPT y a otros beneficios de alguno de los programas relacionados, como por ejemplo Beca Pensión de Alimentación (BPA), Beca Primera Dama (BPD) y el programa de Residencia Familiar Estudiantil (PRFE); (c) Estandarizar y unificar mecanismos en los ámbitos de postulación y selección de beneficiarios entre la BPA y la BPD, pues presentan duplicidades, tanto en los procedimientos y actores involucrados como en el funcionamiento del comité seleccionador. Similar situación se da con el PRFE.</p>		
<p>GENERALES. II. ORGANIZACIÓN Y GESTIÓN. Diseñar e implementar mecanismos de coordinación y/o articulación intra e inter programas, en particular, aquellos relativos a los procesos de selección de beneficiarios, seguimiento y monitoreo, a fin de aprovechar sinergias y evitar duplicidades,</p>	<p>7. Diseñar e implementar sistema de difusión de los programas de becas (Plan Comunicacional de JUNAEB) que incluya la difusión del proceso de postulación a los actores relevantes del sistema escolar (alumnos, orientadores de establecimientos, asistentes sociales de los municipios).El diseño e implementación estará a</p>	<p>Planificación Unidad de Comunicaciones incluye difusión de los programas de becas. Se realizó proceso conjunto de difusión de Becas de Arancel y Mantención en conjunto con Mineduc. Producto: Folletería de Becas de Mantención para Educación Superior. Información en sistemas WEB. Información en Prensa escrita: Suplemento Guías de Becas y Créditos. La Difusión de los programas de becas se realiza en forma</p>

<p>tanto a nivel de funciones como en la posibilidad de que un beneficiario reciba dos beneficios excluyentes entre sí. Entre las recomendaciones que afectan transversalmente a los programas destacan las siguientes: (a) Eliminar la duplicidad de tareas en los municipios en los procesos de focalización, que se origina a causa de la administración en forma separada de la Beca Indígena y Beca Presidente de la República. El desafío es estandarizar procedimientos sin desconocer las particularidades de cada uno de estos programas en relación a la excelencia académica y condición indígena fundamentalmente; (b) Diseñar e implementar un modelo integrado que permita identificar a aquellos estudiantes que pudieran acceder en forma simultánea a la BLPT y a otros beneficios de alguno de los programas relacionados, como por ejemplo Beca Pensión de Alimentación (BPA), Beca Primera Dama (BPD) y el programa de Residencia Familiar Estudiantil (PRFE); (c) Estandarizar y unificar mecanismos en los ámbitos de postulación y selección de beneficiarios entre la BPA y la BPD, pues presentan duplicidades, tanto en los procedimientos y actores involucrados como en el funcionamiento del comité seleccionador. Similar situación</p>	<p>cargo de la Unidad de Comunicaciones de JUNAEB y se realizará en conjunto con la División de Educación General del Mineduc.</p> <p><u>Fecha de Vencimiento:</u> Diciembre 2006</p>	<p>conjunta para todas las becas de mantención, dado que se ha homologado el calendario de los procesos de postulación y renovación para de este modo facilitar el trabajo que desarrolla la red de instituciones colaboradoras.</p> <p>Se anexan medios de verificación Nominas de asistentes a jornadas de capacitación regionales inicio proceso de postulación. Planificación de Plan Comunicacional del Departamento de Becas Año 2008, para ser incluido en Unidad de Comunicaciones Institucional que tiene los recursos asignados del Plan de Compras, se incorporará en la Planificación Táctica Operativa del Departamento de Becas Año 2008. Se adjunta Plan Comunicacional.</p> <p><u>Calificación:</u> Cumplido (31-12-2007)</p> <p><u>Medios de Verificación:</u> Planificación Unidad de Comunicaciones JUNAEB</p> <p>Folleteria Becas de Mantención 2006 - 2007</p> <p>Folletería Becas de Mantención 2006 - 2007</p> <p>Folleto ayudas estudiantiles 2006 - 2007</p> <p>Tríptico JUNAEB</p> <p>Link Noticias Becas</p> <p>Distribución Nacional Folletería Becas Mantención</p> <p>Jornadas Capacitación y Difusión BI</p> <p>Jornadas Capacitación y Difusión</p>
---	---	---

se da con el PRFE.		
<p>ESPECÍFICAS. I. DISEÑO. 1. Revisar y ajustar en caso necesario los objetivos del programa. El segundo objetivo de este programa, que pretende aportar a la valorización de la cultura indígena, debería contar con un diseño de productos y actividades que apunten a alcanzar dicho objetivo, así como con indicadores que permitan registrar el logro de este objetivo.</p>	<p>1. Elaborar matriz de marco lógico del programa Beca Indígena donde se expliciten los objetivos y se incorpore o elimine el objetivo de valorización de la cultura indígena.</p> <p><u>Fecha de Vencimiento:</u> Junio 2007</p>	<p>Junaeb contrata Consultora externa para la revisión y análisis del Marco Lógico del programa. Las modificaciones al marco lógico fueron presentadas en proceso presupuestario 2008. El Nuevo Marco Lógico de la Beca Indígena se presentará en la formulación presupuestaria del año 2009, en Junio de 2008 y recogerá las nuevas orientaciones del Plan Estratégico Institucional y el resultado del estudio sobre las variables de cultura indígena, una vez que se coordinen las definiciones finales de la pertinencia de cultura Indígena con la CONADI.</p> <p>Se incorpora Marco lógico 2009 para la Beca Indígena como un componente del Marco Lógico de Programa Integral de Becas, para estudiantes de ascendencia Indígena. sociocultural.</p> <p>La Matriz de Marco Lógico del Programa Beca Indígena ha sido incorporada a la Matriz del Departamento de Becas del año 2009, con el fin de establecer objetivos y definir los factores externos al programa que pueden influir en alcanzar dichos logros. La revisión de dicho Marco Lógico no ha presentado observaciones ni resultados por parte de Dipres, por tanto esta observación continúa sin avances hasta dicha consolidación y validación.</p> <p>Se incorpora Marco lógico 2010 para la Beca Indígena como un componente del Marco Lógico de Programa Integral de Becas, para estudiantes de ascendencia Indígena. Cabe destacar que el modelo de focalización, incorpora la dimensión sociocultural, que contiene en su evaluación elementos propios de identificación cultural indígena, discriminando positivamente a través de un puntaje mayor a los estudiantes que tienen una mayor identificación con su cultura. El comportamiento de la dimensión sociocultural es analizado anualmente con los consejeros indígenas, consensuando en conjunto la ponderación de la misma. En el presente año la Comisión Nacional Indígena hace un reconocimiento por parte de consejeros indígenas y de la CONADI, al modelo de focalización y particularmente a la ponderación y los resultados de la dimensión sociocultural en</p>



		<p>el proceso de asignación de nuevas becas.</p> <p>Observación: Pendiente hasta revisión de la matriz de marco lógico del programa por parte de DIPRES.</p> <p>En el ámbito de la incorporación de los Marcos Lógicos correspondiente al Año 2010 de los programas evaluados por la DIPRES: Beca Pensión Alimentación, Beca Presidente de la República, Beca Integración Territorial (Ex Primera Dama)., y Becas Indígenas, se realizó reunión de coordinación entre Milenka Montt Jefe de Unidad de Control de Gestión de JUNAEB, Rodrigo Nuñez Asesor Departamento Becas y por la DIPRES la sectorialista Karen Delgado, en esta reunión en términos generales se hicieron algunas observaciones que serían enviadas por escrito para realizar las modificaciones o complementos en la matriz de la DIPRES, una vez que se abra el sistema para subir estas modificaciones.</p> <p><u>Calificación:</u> Cumplido (31-12-2009)</p> <p><u>Medios de Verificación:</u> Matriz Marco lógico del programa beca Indígena</p> <p>Matriz Marco Lógico Programa Integral Becas</p> <p>Matriz Marco Lógico Definitivo Programa Integral Becas</p> <p>MML Integral</p> <p>MML Beca Indígena</p>
<p>ESPECÍFICAS. I. DISEÑO. 1. Revisar y ajustar en caso necesario los objetivos del programa. El segundo objetivo de este programa, que pretende aportar a la valorización de la cultura indígena, debería contar con un diseño de productos y actividades que apunten a</p>	<p>2. Cuantificar indicadores de desempeño incluidos en matriz de marco lógico.</p> <p><u>Fecha de Vencimiento:</u> Junio 2007</p>	<p>Cumplimiento a diciembre del 2010: Se incluye Marco Lógico del año 2010, con indicadores de gestión. Se incluye Ordinario de envío de Cd con medición de los indicadores de gestión año 2009 SIG Se incluye medición indicadores de gestión, a junio del año 2010 SIG Verificadores 6,7 y 8 el resto delos verificadores corresponde a procesos</p>

<p>alcanzar dicho objetivo, así como con indicadores que permitan registrar el logro de este objetivo.</p>		<p>precedentes</p> <p><u>Calificación:</u> Cumplido (31-12-2010)</p> <p><u>Medios de Verificación:</u> Indicadores de desempeño</p> <p>Indicadores de desempeño MML</p> <p>MML integral</p> <p>MML Beca Indígena</p> <p>MML Beca Indígena Junio 2010</p> <p>Marco Lógico 2010 Final</p> <p>Informe Sistema de Información para la Gestión junio 2010</p> <p>Ordinario Informe Sistema de Información para la Gestión 2009</p>
<p>ESPECÍFICAS. I. DISEÑO. 1. Revisar y ajustar en caso necesario los objetivos del programa. El segundo objetivo de este programa, que pretende aportar a la valorización de la cultura indígena, debería contar con un diseño de productos y actividades que apunten a alcanzar dicho objetivo, así como con indicadores que permitan registrar el logro de este objetivo.</p>	<p>3. Incorporar los indicadores de desempeño del Programa Beca Indígena en el Sistema de Planificación y Control de Gestión (SIG) de la JUNAEB. El seguimiento posterior de este compromiso será realizado a través del proceso regular de validación del Sistema de Planificación/Control de Gestión de la JUNAEB.</p> <p><u>Fecha de Vencimiento:</u> Junio 2007</p>	<p>Cumplimiento a diciembre del 2010: Se incluye Marco Lógico del año 2010, con indicadores de gestión. Se incluye Ordinario de envío de Cd con medición de los indicadores de gestión año 2009 SIG Se incluye medición indicadores de gestión, a junio del año 2010 SIG Verificadores 6,7y 8 el resto de los verificadores corresponde a procesos precedentes</p> <p><u>Calificación:</u> Cumplido (31-12-2010)</p> <p><u>Medios de Verificación:</u> memo seguimiento MML</p> <p>reunión concordancia DIPRES</p>

		<p>MML Integral</p> <p>MML Beca Indígena</p> <p>Planilla de Indicadores SIG Becas</p> <p>Marco Lógico Beca Indígena 2010 Final</p> <p>Informe sistema de Información para la Gestión Junio 2010</p> <p>Ordinario de envió Informe sistema de Información para la Gestión 2009</p>
<p>ESPECÍFICAS. I. DISEÑO. 1. Revisar y ajustar en caso necesario los objetivos del programa. El segundo objetivo de este programa, que pretende aportar a la valorización de la cultura indígena, debería contar con un diseño de productos y actividades que apunten a alcanzar dicho objetivo, así como con indicadores que permitan registrar el logro de este objetivo.</p>	<p>4. Diseñar una estrategia educativa que contribuya a la valoración de la cultura e identidad indígenas por parte de los becados y de los niños y niñas del Programa Intercultural Bilingüe.</p> <p><u>Fecha de Vencimiento:</u> Junio 2007</p>	<p>Términos de referencia y Propuesta de petición de recursos requeridos analizados y enviados a Dipres con Oficio Ord N° 0691 del 30 de abril del 2007</p> <p>Se entrega Informe Final estudio realizado por Consultora Equis "Generación de competencias de logro del objetivo de valoración de la cultura indígena en los procesos de diseño, focalización y gestión de la Beca Indígena de Junaeb. A partir de la propuesta elaborada por la consultora se modifica el modelo de focalización del programa, específicamente la dimensión sociocultural donde se incorporan nuevas variables. Aumenta la ponderación de la dimensión a 35%. Estas modificaciones se incorporan en el proceso de postulación 2008</p> <p><u>Calificación:</u> Cumplido (31-12-2007)</p> <p><u>Medios de Verificación:</u> Copia oficio 0691 solicitud recursos Dipres y Propuesta Términos de Referencia</p> <p>Informe consultora estudio Variables culturales BI</p>
<p>ESPECÍFICAS. I. DISEÑO. 1. Revisar y ajustar en caso necesario los objetivos del programa. El segundo objetivo de este programa, que pretende</p>	<p>5. Implementar la estrategia para la valoración de la cultura e identidad indígenas en los beneficiarios de la Beca Indígena.</p>	<p>Se entrega Informe Final estudio realizado por Consultora Equis "Generación de competencias de logro del objetivo de valoración de la cultura indígena en los procesos de diseño, focalización y gestión de la Beca Indígena de Junaeb. A partir de la propuesta elaborada por la consultora se modifica el</p>

<p>aportar a la valorización de la cultura indígena, debería contar con un diseño de productos y actividades que apunten a alcanzar dicho objetivo, así como con indicadores que permitan registrar el logro de este objetivo.</p>	<p><u>Fecha de Vencimiento:</u> Diciembre 2007</p>	<p>modelo de focalización del programa, específicamente la dimensión sociocultural donde se incorporan nuevas variables. Aumenta la ponderación de la dimensión a 35%. Estas modificaciones se incorporan en el proceso de postulación 2008</p> <p>De acuerdo a estudio "Generación de competencias de logro del objetivo de valoración de la cultura indígena en los procesos de Diseño, Focalización y Gestión de la Beca Indígena de Junaeb" realizado por consultora Equis, dentro de sus reflexiones y recomendaciones finales se consigna la pertinencia de no incorporar dicho objetivo dentro del Programa Beca Indígena. Se documenta informe final de Consultora e informe ejecutivo que complementa a este último informe. ( se anexan documentos)</p> <p>Aplicar nuevo modelo de focalización para la selección de los postulantes del año 2007 de la Beca Indígena, que considere variables que den cuenta de fenómenos que expliquen la deserción escolar. La aplicación de este modelo se realizará a través del Sistema Nacional de Becas.</p> <p>El nuevo sistema homologado de focalización contempla:</p> <p>Identificación de la etnia a la que pertenece el postulante o renovante del programa.</p> <p>Dimensión Educativa, que entrega puntaje respecto de la nota obtenida por el alumno.</p> <p>Dimensión Socioeconómica, que entrega puntaje respecto del ingreso per cápita familiar, situación laboral del jefe de hogar, aspectos de vivienda, saneamiento básico, situación escolar de los padres.</p> <p>Dimensión Otros factores de Riesgo, que entregan puntajes sobre aspectos de vulnerabilidad relacionados con deficit de apoyo familiar, stress familiar y duplicidades de funciones del alumno/a.</p> <p>Dimensión sociocultural: establece puntaje sobre variables de pertenencia e identidad cultural.</p> <p>Durante el Proceso de postulación 2007-2008 se publico el Manual de Procedimientos exclusivamente para la postulación de la Beca Indígena donde se recogen las propuestas del estudio sobre las variables socioculturales.</p>
--	--	---

		<p><u>Calificación:</u> Cumplido (31-12-2008)</p> <p><u>Medios de Verificación:</u> Informe valoración de la cultura Indígena</p> <p>Manual Procedimientos Becas de Mantención</p> <p>Manual de Procedimientos Postulación Beca Indígena actualizado</p>
<p>ESPECÍFICAS. I. DISEÑO. 2. Recoger e incorporar al modelo de focalización variables que expliquen mejor la posible deserción escolar en los potenciales beneficiarios.</p>	<p>Aplicar nuevo modelo de focalización para la selección de los postulantes del año 2007 de la Beca Indígena, que considere variables que den cuenta de fenómenos que expliquen la deserción escolar. La aplicación de este modelo se realizará a través del Sistema Nacional de Becas.</p> <p><u>Fecha de Vencimiento:</u> Diciembre 2006</p>	<p>Nuevo sistema de focalización homologado se describe el Manual Único de Procedimientos Becas de Mantención en páginas 45 – 46- 50- 54- 55-57- 58-59-60-61-63-65-66-69-70-72-73-75-77-78-79-80-81.</p> <p>En las páginas señaladas se encontrará la descripción y explicación de las dimensiones, variables e indicadores generales para cada Beca de Mantención y de manera específica para Beca Indígena.</p> <p>El nuevo sistema homologado de focalización contempla:</p> <p>Identificación de la etnia a la que pertenece el postulante del programa.</p> <p>Dimensión Educativa, que entrega puntaje respecto de la nota obtenida por el alumno.</p> <p>Dimensión Socioeconómica, que entrega puntaje respecto del ingreso per cápita familiar, situación laboral del jefe de hogar, aspectos de vivienda, saneamiento básico, situación escolar de los padres.</p> <p>Dimensión Otros factores de Riesgo, que entregan puntajes sobre aspectos de vulnerabilidad relacionados con déficit de apoyo familiar, stress familiar y duplicidades de funciones del alumno/a.</p> <p>Dimensión sociocultural: establece puntaje sobre variables de pertenencia e identidad cultural.</p> <p><u>Calificación:</u> Cumplido (31-12-2007)</p> <p><u>Medios de Verificación:</u> Manual Único de Procedimientos Becas de Mantención</p>

		<p>Formulario postulacion identificación pueblo originario</p> <p>Formulario postulación dimension sociocultural</p>
<p>ESPECÍFICAS. I. DISEÑO. 3.1. Mejorar el proceso de selección de beneficiarios en los siguientes aspectos:</p> <p>(a) Avanzar en la estandarización del proceso de selección de beneficiarios, definiendo roles de los actores involucrados, criterios de evaluación a nivel de las variables y mecanismos de toma de decisiones para las comisiones regionales, dejando grados de autonomía razonables a dichos comités;</p> <p>(b) Definir estándares mínimos para las variables con las cuales se mide la vulnerabilidad socio-económica y la condición de indígena del postulante, que sean de cumplimiento obligatorio en las regiones;</p> <p>(c) Diseñar material de apoyo (manual e instructivos) del instrumento de selección de beneficiarios, que permita caracterizar de manera más objetiva al postulante (ej. su condición indígena).</p> <p>3.2. Asegurar la coherencia entre los objetivos de la beca y la aplicación que hacen los Comités Regionales para asegurar una asignación de las becas por estricto orden de puntaje. Si bien resulta legítimo tener cierto grado de autonomía en la definición de los criterios de</p>	<p>1. Elaborar manual de procedimientos único para la administración de la Beca Indígena, en el cual se fijan los criterios de selección de becarios que deberán aplicar los Comités Regionales; y formulario único de postulación, al cual accederá y procesará la asistente social de los municipios.</p> <p><u>Fecha de Vencimiento:</u> Diciembre 2006</p>	<p>Manual único de procedimientos Becas de Mantención Junaeb proceso 2006-2007, elaborado por la Unidad de Becas de JUNAEB, bajo registro "Sistema de Gestión de Calidad ISO 9001-2000, Código M-DB-BM 001 del 17/10706".</p> <p>Contenidos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Consideraciones generales a los programas Beca Presidente del República (BPR); Beca Indígena (BI) y Beca Zonas Extremas (BZE).</li> <li>- Marco regulatorio Becas de Mantención</li> <li>- Instancias Responsables del Proceso</li> <li>- Aspectos Comunes a Becas de mantención (Focalización; Disposiciones; Sistema de Información de Becas; Asignación de beneficios, etc.)</li> <li>- Criterios de selección</li> <li>- Calendario de Becas de Mantención</li> <li>- Proceso de Enseñanza Básica y media</li> <li>- Proceso de Enseñanza Superior</li> <li>- Modelo de Focalización Becas de Mantención</li> <li>- Instructivo LLenado de Formulario Unico de Postulación y Renovación</li> <li>- Anexos</li> <li>- Pauta Evaluación Socioeconómica.</li> </ul> <p><u>Calificación:</u> Cumplido (31-12-2006)</p> <p><u>Medios de Verificación:</u> Manual único de procedimientos Becas de Mantención Junaeb proceso 2006 – 2007</p>

<p>asignación de recursos, se recomienda que éstos sean discutidos entre el nivel central y los comités regionales, identificando las mejores prácticas y estableciendo así criterios y procedimientos estandarizados y validados.</p> <p>3.3. Mejorar la difusión de la beca, ya que actualmente no hay suficiente información en la comunidad escolar que podría postular a ella, vinculándola a la institución administradora, que aún no es reconocida por beneficiarios y potenciales postulantes.</p>		
<p>ESPECÍFICAS. I. DISEÑO. 3.1. Mejorar el proceso de selección de beneficiarios en los siguientes aspectos:</p> <p>(a) Avanzar en la estandarización del proceso de selección de beneficiarios, definiendo roles de los actores involucrados, criterios de evaluación a nivel de las variables y mecanismos de toma de decisiones para las comisiones regionales, dejando grados de autonomía razonables a dichos comités;</p> <p>(b) Definir estándares mínimos para las variables con las cuales se mide la vulnerabilidad socio-económica y la condición de indígena del postulante, que sean de cumplimiento obligatorio en las regiones;</p> <p>(c) Diseñar material de apoyo (manual e instructivos) del</p>	<p>2. Implementar el proceso de selección de beneficiarios de la Beca Indígena, utilizando la información generada en el formulario único de postulación, y de acuerdo al manual de procedimientos.</p> <p><u>Fecha de Vencimiento:</u> Junio 2007</p>	<p>La información está disponible a contar del mes de Junio 2007 en el sistema web de becas y SINAB: <a href="http://sinab.junaeb.cl/sinab/estudiantes/index.php">http://sinab.junaeb.cl/sinab/estudiantes/index.php</a>. Para gestión interna del programa las Municipalidades, Instituciones de Educación Superior y Direcciones Regionales Junaeb, accedan al sistema a través de página web junaeb: <a href="http://zeus.junaeb.cl/becapres/InterJunaeb/Ingreso/login.php">http://zeus.junaeb.cl/becapres/InterJunaeb/Ingreso/login.php</a> El proceso contó con Auditorias informáticas internas, propuestas de asignación y comunicación de resultados. En beca Indígena, fueron ingresadas 23.607 postulaciones y renovaciones del nivel Básico, de las cuales fueron asignadas o becadas 17.806. En Educ. Media fueron ingresadas 21.975 postulaciones y renovaciones, de las cuales fueron asignadas o becadas 16.456 En Educ. Superior fueron ingresadas 9.388 postulaciones y renovaciones, de las cuales fueron asignadas o becadas 6.362. ( Esto con información del sistema al 20 de julio del 2007).</p> <p>Se envía verificador Listado Postulantes Seleccionados c/ variables</p>

<p>instrumento de selección de beneficiarios, que permita caracterizar de manera más objetiva al postulante (ej. su condición indígena).</p> <p>3.2. Asegurar la coherencia entre los objetivos de la beca y la aplicación que hacen los Comités Regionales para asegurar una asignación de las becas por estricto orden de puntaje. Si bien resulta legítimo tener cierto grado de autonomía en la definición de los criterios de asignación de recursos, se recomienda que éstos sean discutidos entre el nivel central y los comités regionales, identificando las mejores prácticas y estableciendo así criterios y procedimientos estandarizados y validados.</p> <p>3.3. Mejorar la difusión de la beca, ya que actualmente no hay suficiente información en la comunidad escolar que podría postular a ella, vinculándola a la institución administradora, que aún no es reconocida por beneficiarios y potenciales postulantes.</p>		<p><u>Calificación:</u> Cumplido (31-12-2007)</p> <p><u>Medios de Verificación:</u> Modulo de consulta seleccion alumnos por Ptje. Programa beca Indígena 2007</p> <p>Formulario 1 BI</p> <p>Formulario 2 BI</p> <p>Formulario 3 BI</p>
<p>ESPECÍFICAS. I. DISEÑO. 3.1. Mejorar el proceso de selección de beneficiarios en los siguientes aspectos: (a) Avanzar en la estandarización del proceso de selección de beneficiarios, definiendo roles de los actores involucrados, criterios</p>	<p>3. Elaborar Manual de Procedimientos donde se establezca la necesidad de un certificado de acreditación de la condición indígena de parte de CONADI.</p> <p><u>Fecha de Vencimiento:</u></p>	<p>Indicado en Manual Único de Procedimientos Becas de Mantención Junaeb 2006-2007: en Pág N° 22, en Postulación, Requisitos para Enseñanza Básica y Media Proceso 2006 – 2007 se señala: "ser de origen indígena, según la Ley Indígena 19.253. La certificación de esta calidad será otorgada por CONADI". Lo mismo se señala entre la documentación exigida.</p>



<p>de evaluación a nivel de las variables y mecanismos de toma de decisiones para las comisiones regionales, dejando grados de autonomía razonables a dichos comités;</p> <p>(b) Definir estándares mínimos para las variables con las cuales se mide la vulnerabilidad socio-económica y la condición de indígena del postulante, que sean de cumplimiento obligatorio en las regiones;</p> <p>(c) Diseñar material de apoyo (manual e instructivos) del instrumento de selección de beneficiarios, que permita caracterizar de manera más objetiva al postulante (ej. su condición indígena).</p> <p>3.2. Asegurar la coherencia entre los objetivos de la beca y la aplicación que hacen los Comités Regionales para asegurar una asignación de las becas por estricto orden de puntaje. Si bien resulta legítimo tener cierto grado de autonomía en la definición de los criterios de asignación de recursos, se recomienda que éstos sean discutidos entre el nivel central y los comités regionales, identificando las mejores prácticas y estableciendo así criterios y procedimientos estandarizados y validados.</p> <p>3.3. Mejorar la difusión de la beca, ya que actualmente no hay suficiente información en la</p>	<p>Diciembre 2006</p>	<p>Pág N° 35 Enseñanza Superior proceso 2006-2007. También se señala la cita anterior en Postulación, Requisitos y Documentación Exigida.</p> <p><u>Calificación:</u> Cumplido (31-12-2006)</p> <p><u>Medios de Verificación:</u> Manual Único de Procedimientos Becas de Mantención Junaeb 2006-2007</p>
--	-----------------------	---

<p>comunidad escolar que podría postular a ella, vinculándola a la institución administradora, que aún no es reconocida por beneficiarios y potenciales postulantes.</p>		
<p>ESPECÍFICAS. I. DISEÑO. 3.1. Mejorar el proceso de selección de beneficiarios en los siguientes aspectos:  (a) Avanzar en la estandarización del proceso de selección de beneficiarios, definiendo roles de los actores involucrados, criterios de evaluación a nivel de las variables y mecanismos de toma de decisiones para las comisiones regionales, dejando grados de autonomía razonables a dichos comités;  (b) Definir estándares mínimos para las variables con las cuales se mide la vulnerabilidad socio-económica y la condición de indígena del postulante, que sean de cumplimiento obligatorio en las regiones;  (c) Diseñar material de apoyo (manual e instructivos) del instrumento de selección de beneficiarios, que permita caracterizar de manera más objetiva al postulante (ej. su condición indígena).</p> <p>3.2. Asegurar la coherencia entre los objetivos de la beca y la aplicación que hacen los Comités Regionales para asegurar una asignación de las becas por estricto orden de puntaje. Si bien</p>	<p>4. Incorporar la difusión de la Beca Indígena en el Plan Comunicacional de la JUNAEB (radio, materiales, movilización de personas a terreno, reunión con coordinadores comunales y asistentes sociales de los municipios).</p> <p><u>Fecha de Vencimiento:</u> Diciembre 2006</p>	<p>Beca Indígena incorporada en Plan de Difusión y Comunicaciones de Junaeb.  Actividades anexas de la Unidad de becas:  Jornada Nacional de Capacitación realizada los días 18 al 20 de octubre en Santiago, con la participación de 8 Directores regionales y 25 Encargados de Becas.  Jornadas de capacitación y Difusión de becas en las Direcciones Regionales realizadas según anexo Calendario de capacitación y difusión de Becas de Mantención Junaeb dirigida a Coordinadores Comunales de Becas de Mantención.</p> <p><u>Calificación:</u> Cumplido (30-06-2007)</p> <p><u>Medios de Verificación:</u>  Calendario de capacitación y difusión de Becas de Mantención</p> <p>Planificación anual de Unidad de Comunicaciones JUNAEB</p> <p>Folletería becas mantención 2006 - 2007</p> <p>Folletería becas mantención 2006 - 2007</p> <p>Link de noticias</p> <p>Direcciones web</p> <p>Tríptico Junaeb</p> <p>Distribución nacional folleteria Becas de Mantención 2006-2007</p>

<p>resulta legítimo tener cierto grado de autonomía en la definición de los criterios de asignación de recursos, se recomienda que éstos sean discutidos entre el nivel central y los comités regionales, identificando las mejores prácticas y estableciendo así criterios y procedimientos estandarizados y validados.</p> <p>3.3. Mejorar la difusión de la beca, ya que actualmente no hay suficiente información en la comunidad escolar que podría postular a ella, vinculándola a la institución administradora, que aún no es reconocida por beneficiarios y potenciales postulantes.</p>		
<p>ESPECÍFICAS. I. DISEÑO. 3.1. Mejorar el proceso de selección de beneficiarios en los siguientes aspectos:  (a) Avanzar en la estandarización del proceso de selección de beneficiarios, definiendo roles de los actores involucrados, criterios de evaluación a nivel de las variables y mecanismos de toma de decisiones para las comisiones regionales, dejando grados de autonomía razonables a dichos comités;  (b) Definir estándares mínimos para las variables con las cuales se mide la vulnerabilidad socio-económica y la condición de indígena del postulante, que sean de cumplimiento obligatorio en</p>	<p>5. Integrar la Beca Indígena en el Sistema Nacional de Becas, de modo de incorporar información on-line vía web a los postulantes, los becados y los estados de excepción o situaciones especiales.</p> <p><u>Fecha de Vencimiento:</u>  Diciembre 2006</p>	<p>La Unidad de Control de Gestión puso a disposición sistema informático de becas que permite el acceso a los niveles locales y a los estudiantes: <a href="http://zeus.junaeb.cl/becapres/Ingreso/login.php">http://zeus.junaeb.cl/becapres/Ingreso/login.php</a>. Se requiere cambiar link de entrada ya que no corresponde solo a Beca Presidente de la República, sino que es un sistema Integrado de Becas de Mantención.</p> <p>Durante el año 2007 se avanza en la migración de todas las becas de mantención a un sistema informático único. A fines de noviembre el Programa Beca Indígena se incorpora definitivamente al Sistema Nacional de Becas (SINAB) el proceso de postulación 2007-2008 se está realizando a través del link <a href="http://www.junaeb.cl">www.junaeb.cl</a> portal SINAB Se anexa verificador BI Integrada a SINAB proceso 2007 y Verificador BI en SINAB 2007-2008</p>

<p>las regiones; (c) Diseñar material de apoyo (manual e instructivos) del instrumento de selección de beneficiarios, que permita caracterizar de manera más objetiva al postulante (ej. su condición indígena).</p> <p>3.2. Asegurar la coherencia entre los objetivos de la beca y la aplicación que hacen los Comités Regionales para asegurar una asignación de las becas por estricto orden de puntaje. Si bien resulta legítimo tener cierto grado de autonomía en la definición de los criterios de asignación de recursos, se recomienda que éstos sean discutidos entre el nivel central y los comités regionales, identificando las mejores prácticas y estableciendo así criterios y procedimientos estandarizados y validados.</p> <p>3.3. Mejorar la difusión de la beca, ya que actualmente no hay suficiente información en la comunidad escolar que podría postular a ella, vinculándola a la institución administradora, que aún no es reconocida por beneficiarios y potenciales postulantes.</p>		<p><u>Calificación:</u> Cumplido (31-12-2007)</p> <p><u>Medios de Verificación:</u> Sitio web resultados Postulación beca indígena JUNAEB - SINAB</p> <p>Sitio web resultados Postulación beca indígena JUNAEB - SINAB</p> <p>Verificador SINAB-BI</p>
<p>ESPECÍFICAS, II. ORGANIZACIÓN Y GESTION. 1. Aclarar los roles de las entidades involucradas. JUNAEB debiera hacerse responsable de la</p>	<p>Elaborar propuesta de modificaciones al Decreto del Programa, de modo de corregir los roles de CONADI y JUNAEB, de acuerdo a los procedimientos</p>	<p>Cumplimiento a Diciembre 2010 Se adjunta en una primera instancia, medio de verificación del envío interno de la propuesta de Decreto. Se adjunta propuesta de decreto Definitivo, enviado a MINEDUC.</p>

<p>administración global del programa, liderando el conjunto de procesos de producción de la beca, mientras que CONADI de entregar lineamientos y supervisar que el componente indígena esté incorporado en la beca.</p>	<p>actuales de operación de la Beca Indígena y enviarlo a la División Jurídica de Mineduc para su aprobación.</p> <p><u>Fecha de Vencimiento:</u> Junio 2007</p>	<p><u>Calificación:</u> Cumplido (31-12-2010)</p> <p><u>Medios de Verificación:</u> Propuesta de Modificación Decreto programa Beca Indígena</p> <p>Solicita Estado Actualización de Decreto Beca Indígena</p> <p>Propuesta Decreto Beca Indígena</p> <p>Nueva Propuesta Decreto Beca Indígena</p> <p>Propuesta Decreto Beca Indígena</p> <p>Oficio envío Decreto Beca Indígena a MINEDUC</p> <p>Propuesta de Decreto enviado a MINEDUC</p>
<p>ESPECÍFICAS. II. ORGANIZACIÓN Y GESTION. 3. Mejorar el actual sistema de evaluación y seguimiento del programa, a nivel de roles, tanto de JUNAEB como CONADI; incorporando información sobre beneficiarios y postulantes, y mejorando las capacidades de procesamiento y análisis de la misma; y de recursos humanos para realizar actividades de seguimiento, aprendiendo de la experiencia en el primer año de operación.</p>	<p>1. Contar con la capacidad de procesamiento (data center nuevo y Oracle) y análisis (herramienta Clementine) de la información de becados para su seguimiento.</p> <p><u>Fecha de Vencimiento:</u> Diciembre 2006</p>	<p>Se cuenta con la capacidad de procesamiento (data center nuevo y Oracle) y análisis (herramienta Clementine), y la información de becados está accesible a través del data center al sistema, funcionando con password y nivel de acceso a sólo ver información.</p> <p>Nuevo data center de Junaeb inaugurado en el mes de mayo 2006, cuenta con 21 servidores.</p> <p>Herramienta clementine para data mining , se cuenta con dos licencias de usuarios, mas software instalado en el servidor. Hacen uso de estas licencias los profesionales estadísticos del Departamento de Planificación.</p> <p><u>Calificación:</u> Cumplido (30-06-2007)</p> <p><u>Medios de Verificación:</u> compra servidores</p> <p>compra software oracle</p> <p>compra software oracle</p>

		Compra software clementine
<p>ESPECÍFICAS. II. ORGANIZACIÓN Y GESTION. 3. Mejorar el actual sistema de evaluación y seguimiento del programa, a nivel de roles, tanto de JUNAEB como CONADI; incorporando información sobre beneficiarios y postulantes, y mejorando las capacidades de procesamiento y análisis de la misma; y de recursos humanos para realizar actividades de seguimiento, aprendiendo de la experiencia en el primer año de operación.</p>	<p>2. Traspasar el sistema informático de la Beca Indígena al data center de JUNAEB, con el objetivo de cautelar la privacidad de la información de becados y hacer seguimiento.</p> <p><u>Fecha de Vencimiento:</u> Diciembre 2006</p>	<p>Acceso a personal del data center al sistema, funcionando con password y nivel de acceso a sólo ver información. ----- Sistema de postulacion, renovación y seguimiento de beca indígena, instalada en data center Junaeb. Acceso a través de página web <a href="http://www.junaeb.cl">http://www.junaeb.cl</a></p> <p><u>Calificación:</u> Cumplido (30-06-2007)</p> <p><u>Medios de Verificación:</u> Funcionalidad del sistema de Becas en sitio JUNAEB</p>
<p>ESPECÍFICAS. II. ORGANIZACIÓN Y GESTION. 3. Mejorar el actual sistema de evaluación y seguimiento del programa, a nivel de roles, tanto de JUNAEB como CONADI; incorporando información sobre beneficiarios y postulantes, y mejorando las capacidades de procesamiento y análisis de la misma; y de recursos humanos para realizar actividades de seguimiento, aprendiendo de la experiencia en el primer año de operación.</p>	<p>3. Elaborar informes periódicos de seguimiento y supervisión a los becados e implementar el nuevo manual de operación.</p> <p><u>Fecha de Vencimiento:</u> Junio 2007</p>	<p>Se mantiene registro web de todo el proceso de postulaciones y operación del sistema de becas en relación a manual de procedimientos establecidos.</p> <p>Se realizó en noviembre de 2007 un piloto de supervisión a beneficiarios del programa en la Provincia de Bio Bio, se aplica Instrumento de Supervisión a una muestra aleatoria (Ficha de Registro de Supervisión Proceso 2007) que permite contrastar la información registrada en Formulario Unico de Postulación y Renovación 2007 con lo observado en visita domiciliaria. Se anexan medios de verificación: Planilla excel con Muestra de seleccionados y 3 Fichas de Supervisión</p> <p><u>Calificación:</u> Cumplido (31-12-2007)</p> <p><u>Medios de Verificación:</u> Funcionalidad de sistema de Becas en sitio web JUNAEB</p> <p>Supervisión 1</p> <p>Supervisión 2</p>

		Supervisión 3 Planilla Supervisión Planilla Puntaje 1 Planilla Puntaje 2
--	--	---